

La Guinea Española



CATEDRAL
= SANTA ISABEL =
FERNANDO POO

DOMECO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



-PRODUCTOS DE MOLINERÍA S. A.-
"PROMOSA"



Instalaciones Completas de molinería especializada en la elaboración de harinas y sus derivados de raíz de yuca y manioc.

"Consignaciones"

Fábrica: Valencia 615=Oficinas:
Av. José Antonio 623—1º.
Dirección Telegrafica "PROMOLISA" Barcelona.

S.A.C. FREIXA UBACH
-S A C F U-

Importaciones y Exportaciones
Confecciones de algodón.
Representaciones y Consignaciones.

Dirección telegráfica: "SACFU"

Paseo de Gracia, 47
Barcelona.-

LOS MEJORES VINOS DE MESA

LOS MEJORES PRECIOS

Castañares	60,— pts. caja
Clarete extra	67 ”
Especial seco	78 ”



Santa Isabel
NDO P00

UNICOS DEPOSITARIOS

Casa Amilivia Limitada
Santa Isabel.

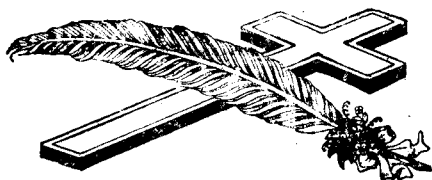
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Año XL Santa Isabel, 1o de Noviembre de 1944 Núm. 1784

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Sumario. — Portada — Esquela — La Santificación de las fiestas — El futuro Imperio de España — Problemas Coloniales — Palabras del Pio XII — Significación de unas fechas — In memoriam — Una biblioteca pública para Santa Isabel — Noticias de la Colonia — De Santa Isabel, Basualo, Boseso, Pasajes del Dómine y Escolano.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Dña. ANTONIA LLORENS SOLER
que falleció cristianamente en Barcelona
el día 29 de Octubre de 1944

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Butiñá Sarquella, hermanos y sobrinos políticos, D. Juan Manuel Nerin, Dña. Magdalena Mora e hijos y D. Juan Nerin Mora, apoderado de la finca "Sampaka" al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones.

El Excmo. P. Leoncio Fernández, honrado el día de su Consagración episcopal con el padrinazgo de la ilustre finada concede las indulgencias de costumbre; D. m. asistirá al funeral impartiendo la bendición final sobre el túmulo.

Santa Isabel Noviembre de 1944.

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

EL EVANGELIO

El Evangelio es el punto culminante de la Misa de los Catecúmenos, porque la revelación de los misterios de Reino de Dios es tanto más luminosa cuanto más es ya un Profeta ni un Apóstol, sino Aquel que los inspiró e instruyó, es decir, el Hijo de Dios, quien nos habla.

El Evangelio ha sido siempre venerado de un modo singular en la Iglesia. Los Concilios de Trento y Vaticano lo pusieron en un trono, junto al Crucifijo, presidiendo sus sesiones, en lo cual no hicieron más que conformarse con las más antiguas tradiciones cristianas.

Desde el principio se comenzó a poner en un solo y mismo volumen los cuatro Evangelios juntos, y mirarlos con gran honor. Los que lo cogían lo trataban con sumo respeto; en las procesiones lo llevaban con veneración; lo besaban, lo incensaban, lo exponían en las fiestas en el altar durante todo el día.

El principio se leía sin tasa en la Misa, hasta que el presidente quería. Ahora sólo se leen los trozos o capítulos determinados en el Evangeliario para cada dominica o fiesta del año. Hasta que se regularon todas estas cosas, el Evangelio se leía cualquiera, lo mismo que las otras lecturas de la Misa. En los días más solemnes lo hacía el celebrante y aun el Obispo y en los monasterios el Abad. Algunas veces parece que los emperadores tuvieron el privilegio de cantar algunos Evangelios, como el de Navidad.

Mas desde el siglo V esta lectura quedó reservada a los diáconos, en cuya ordenación se les concede expresamente esta facultad: *Accipe potestatem legendi Evangelium.*

Antes de empezar el rezo del Evangelio, el Misal se pasa del lado derecho del ara al izquierdo porque, llevando los fieles, hasta el siglo XI, sus ofrendas de pan y vino al altar pocos momentos después, debía desembarazarse el lado derecho de éste.

El sacerdote celebrante, de pie en medio del altar, eleva sus ojos a la cruz, se inclina profundamente y en esta postura dirige al Señor esta oración: "Purificad mi corazón y mis labios, oh Dios omnipotente, que purificasteis los labios del Profeta Isaías con un carbón encendido. Dignaos, por vuestra misericordia, purificarme también a mí, a fin de que pueda anunciar dignamente vuestro santo Evangelio. Por Jesucristo nuestro Señor Amén.,,

Terminada esta hermosa invocación se dirige al libro, saluda al pueblo con el *Dominus vobiscum*, hace la señal de la cruz en el principio de Evangelio del día y sobre sí mismo tres veces, en la frente, en la boca y en el pecho, mientras dice: *Sequentia o Initium*. Al fin de la lectura responde el acólito: "*Laus tibi, Christe.,;* como quien dice: A Ti, oh Jesucristo, que nos has enseñado la verdad, sea alabanza, bendición y gloria.

El Futuro Imperio de España

(Continuación)

Los grandes pensadores reconocen hoy que el Derecho Internacional también está en quiebra. Es porque los nacionalismos y los imperialismos bastardos han atomizado al mundo sacudiendo la idea de esa autoridad trascendente e imperial del orbe, que mantiene la conciencia de una unidad específica y teleológica de todos los hombres, bajo el dictado de la razón, al servicio de la justicia.

Cuando se propuso la idea de una sociedad de Naciones ibero — americanas, un notable internacionalista, amigo mío, me escribía que no estaba conforme con mi propuesta, porque entendía que eso sería un obstáculo para la unificación del mundo creando nuevas divisiones. Yo entiendo, por el contrario, que estas agrupaciones jerárquicas de pueblos afines sería el único medio de llegar a la unificación total. ¿Es contrario a la unidad de una nación el que los individuos se agrupen en familias, y éstas en municipios, y éstos en provincias o regiones? El error liberal fué considerar sólo los individuos como únicas realidades existentes, lo mismo en lo nacional que en lo internacional.

La unión de los pueblos ibero americanos podría ser el modelo para otras uniones de pueblos afines que, si se hacen según los postulados naturales de sus semejanzas históricas, originarias sociológicas, y no según ciertas categorías materiales o ficticias, pudieran ser la base más sólida para llegar a la verdadera unificación mundial.

Hoy se vuelve a hablar con insistencia de una unión de Estados europeos para después de la guerra. Pero esa unión, fundada sólo en la contigüidad del territorio sin verdadera base espiritual, sería como una unión defensiva y ofensiva en frente de otros continentes, la cual prepararía el mundo para nuevas y más espantosas luchas y ahogaría nuestro ideal católico e imperial. España tiene hoy más de común con el Japón, por ejemplo, que ha declarado ya oficial la religión católica, merced principalmente a los misioneros españoles, que con muchos de los pueblos europeos.

No debe, pues, España escuchar esas voces de sirena, que pudieran conducirla a un derado castillo donde le chuparan la sangre o lo dejaran perpetuamente encantada. España sólo debe mirar a Europa para preoaverse de ella e proyectar sobre ella la luz de su espíritu.

Todo lo material es efímero y caduco. El espíritu es lo presistente e inmortal. Y España que posee un contingente inmenso de valores espirituales, si sabe ser fiel a su misión podrá volver a ser la señora del mundo, instaurando en él su Imperio de verdad, de derecho y religión, el verdadero imperio celeste, porque será el reino de Dios en el mundo, que es el que Cristo ha fundado.

Fr. Ignacio G. Menéndez Reigada

O. P.

Problemas Coloniales

SEGUNDO

Es la dote, tal cual la entienden nuestros continentales, como veíamos en el artículo anterior *una aberración en sentido cristiano, y un contrasentido* por lo que atañe a su naturaleza íntima y peculiar. *Una forma de esclavitud*, en sentir del venerable Obispo de Duala y una *Institución de negreros* de peor conciencia que aquellos célebres esclavistas que tanto se distinguieron a fines del siglo pasado en los mercados de esclaves de Tabora y Tanganika.

En todos los lenguajes que se hablan en la redondez del planeta, la persona humana que es objeto de venta, se llama, *no hombre, sino esclavo*.

Al vender, pues, nuestros continentales a sus hijas o hermanas cuando las dan en matrimonio a aquellos que se lo solicitan, proceden como verdaderos esclavistas, las reducen, aunque otra cosa ello parezca, a una verdadera y ominosa esclavitud, tan vergonzosa como aquella que tenía lugar y se practicaba en muchas partes de Africa.

Ahora bien, en el cristianismo las personas nunca se compran, ni se pueden comprar jamás con precio alguno, so pena de reducir la dignidad humana al nivel y rango de bestias o cosas; cuando pues, nuestros morenos, sean ellos los que sean, venden a sus mujeres por dinero para unir las en matrimonio mediante este pago, las reducen al nivel de esclavas y a la categoría de cosas simplemente.

No será este mercado tan inhumano y descarado como el que se llevaba a

cabo en el interior de Africa cabe de los grandes lagos del Africa central cuando se tasaban los pobres y desgraciados esclavos como bestias de carga; ni se les reserva hoy a estas mujeres de ordinario lo que se vinculaba a aquellas recuas a través de las seribas y empalizadas en que se les encerraba cual si fueran animales antes de aporrearlos y conducirlos a los mercados de Egipto u otras partes.

Eso no quita, sin embargo, que la venta sea verdaderamente infamante y bochornosa para los tiempos que hemos alcanzado, y digna por consiguiente de que desaparezca para siempre de nuestros Territorios.

Nuestros continentales se espeluznan cuando uno les cuenta y dice lo que con ellos hacían unos dos o tres holandeses, no hace todavía un siglo, al comprar a sus paisanos del Muni y llevarlos a las playas de la Isla de Corisco para vender allí, aprovechando la arribada de algún barco negrero, trasportarlos a otras partes del Continente mediante un precio muy subido; y no tienen cuenta, ni paran mientes en las ventas y compras que ellos hacen con sus hijas y mujeres al entregarlas mediante este trato a aquellos que con las mismas se quieren casar.

Ah, si como cristianos que son la mayor parte, levantarán ellos sus cabezas a lo alto y a la luz de la fé que ya irradia sus esplendores por aquella zona y cuantos vericuetos y pueblos en la misma se encuentran, contemplarán en

la mujer cristiana y bautizada al verdadero templo del Espíritu Santo, a buen seguro que no les costaba gran cosa atenerse a lo que sobre este punto les señala y marca la razón y cultura; pero ahora aquello de que muchos son cristianos tan sólo de nombre, de ahí que muchos confiesen tan sólo su fe con sus labios sin que la practiquen con sus obras.

Hoy ya no se puede ascender a más bajo nivel del que han bajado. Algunos de nuestros biografiados en este punto. Hoy se conciertan y apalabran muchos matrimonios en el Continente con la única y exclusiva mira que marca el sórdido interés de un padre o tutor sin entrañas para aquel ser que él mismo engendró y educó.

Hoy van las muchachas al matrimonio tan atrailladas como lo iban antiguamente las cadenas de esclavos y gateotes que se cazaban en el interior de los bosques africanos cuando las huestes de Tito Tip los aporreaban camino de Zauzibar o Bagamoyo. Allí había una o dos ventas lo más aquí cuantas precisen siempre y cuando haya disolución de la primera unión y se contraiga otra u otras con quien quiera las contraiga. Allí terminaba en los mercados de Kartum u Orduinan para irse a enterrar en una casa, la de aquel señor que las compraba por última vez; aquí van a las casas y cocinas de los maridos para sepultarse en las mismas, uno, dos, tres o más años; otras ni eso, para a la postre salir de ellas y con sus cachivaches a cuestas irse en pos de otro postor que por ellas dió lo que el primero le exigió.

¿Que no se mueve de grado el convoy, digo la mujer, y que cuesta sobre manera llegar a la mansión prefijada? No faltarán cómitres de cuadrilla que se encarguen de aporrearla y aguijonearla

haciendo llegue de grado o por fuerza al lugar designado.

La cuestión es cobrar la dote, venga de donde venga y sea quien quiera el que se la proporcione.

Si en el camino queda alguna muchacha maltrecha o malparada y sin fuerzas para desempeñar la función noble y sagrada con que la enriqueció la naturaleza, de ser madre; no importa, con tal que se hayan percibido los haberes y cuanto por la chica se determinó; los esclavistas de antaño no paraban mientes en semejantes menudencias; lo importante era cobrar el importe, fuera como fuera.

Si, pues, la dote es lo que es y lo que habemos visto, una institución de negreros y una forma paliada de esclavitud, no cabe con la misma otro procedimiento más que suprimirla de un tajo sin consideraciones.

Hace ya diez años, dice a este propósito el varias veces mencionado Sr. Administrador del Camerun M. Relly que vengo esforzándome con todas las veras por demostrar a quien quiera tenga la bondad de oírme que la dote no es otra cosa que una institución de negreros que adolece de muchos defectos y que por lo mismo debemos todos de cooperar para que desaparezca totalmente de nuestra Colonia; y el Obispo de Duala «La Iglesia que ha combatido siempre bajo todas las formas la esclavitud, no podrá tampoco aprobar la que tiene lugar en nuestro territorio bajo el pretexto y forma de un vergonzoso tráfico por el cual la mujer cristiana se reduce al nivel de una bestia de carga.»

El cristianismo es el que ha realzado el estado social de la mujer

constituyendo a la madre de familia en verdadera reina del hogar.

El cristiano, pues, que vende a su hija o a su hermana a aquel que más le dá, sin temor para nada en cuenta los intereses espirituales de la misma, ni su dignidad humana, procede y obra como un esclavista, en manera alguna como cristiano, y olvida ante todo que el matrimonio es por encima de todo un sacramento y un lazo sagrado que ata al hombre con la mujer ratificado por el mismo Dios.

Los cristianos, pues, que quieran abrazar el verdadero espíritu de la Iglesia que no olviden que esta Madre no les dirá jamás que el Matrimonio es una cuestión de dote. Y por hoy basta; otro día diremos algo sobre la cantidad que piden algunos en estas transacciones descendiendo a casos particulares y concretos que manifestarán sobradamente lo denigrante que resulta tan lucrativo proceder.

Fergal.

PALABRAS DEL PIO XII

A LOS CIUDADANOS DE ROMA

Fué un gran acontecimiento en la historia de la Medicina cuando un día el célebre Laennec hombre de genio y fe, se inclinó ansiosamente sobre el pecho de los enfermos armado con el estetoscopio, por él inventado, para hacer la auscultación apreciando e interpretando los más ligeros ruidos, y los fenómenos acústicos apenas perceptibles en los pulmones y el corazón.

¿No es acaso función social de primer orden y de gran interés la de penetrar en medio de los pueblos y auscultar las aspiraciones y el malestar contemporáneo, sentir y distinguir las palpitaciones de su corazón, buscar remedios a los males comunes, tocar delicadamente sus llagas para curarlas y salvarlas de una infección posible por falta de cura, procurando no irritarlas con un contacto demasiado rudo?

Comprender y amar en la caridad de Cristo al pueblo de vuestro tiempo, dar pruebas con hechos de esta comprobación y este amor, he ahí el arte y el modo de producir aquel mayor bien que está en vosotros, no sólo directamente a quienes se encuentran en vuestro alrededor, sino en una esfera sin límites, en la que vuestra experiencia beneficie a todos.

SIGNIFICACION DE UNAS FECHAS

Los días 12, 13 y 14 de Octubre conmemoró la ciudad de Bata las Fiestas de la Hispanidad y Aniversario de su Liberación, a la vez que la incorporación de la Guinea Continental al Movimiento Nacional.

Dos fechas, un 12 y un 14 de Octubre, que pueden ser dos símbolos, de imperecedero recuerdo y alto significado para esta colonia continental española, incluidas ya con carácter definitivo en su almanaque de días feriados.

Parece que el devenir de los acontecimientos quiso ponernos de manifiesto, y para permanente meditación, a los españoles residentes en el Continente equatorial africano, toda la Historia de nuestra Patria, simbólicamente representada en el significado de esas tres fechas 12, 13 y 14.

Porque entre el 12 y el 14 de Octubre; entre la Grandeza imperial de España, y su deslumbrante Renacer Nacional, entre el Descubrimiento de América por Colón bajo los auspicios de la magna Reina forjadora de la Unidad y Grandeza patrias, y el Restablecimiento de la España Una, Grande y Libre, realizada por un pueblo, de gloriosa tradición, y bien dirigido; tenemos que registrar, para vergüenza nuestra, una solución de continuidad: la existencia del foso de abyección de un aciago día 13. Que, salvo algún brevísimo paréntesis de lucidez, eso ha sido todo nuestro pasado comprendido entre tan memorables fechas: pérdida del Imperio colonial; mentecatez de corchetes, precisamente, de las naciones que labraron nuestra ruina; luchas fratricidas agotadoras de las mejores energías.....

Volviendo a la realidad de los días próximo parados, hemos de felicitar al Excmo. Consejo de Vecinos de Bata, por la esplendidez de los actos por él organizados, sin olvidar la eficaz colaboración de la comisión mantenedora, infatigables Sánchez y Jean:— Te Deum en la Iglesia de los Misioneros, carreras de cintas para europeos e indígenas, cucañas, corrida de toros, sendos partidos de football, en los que contendieron y se disputaron preciosas copas el campeón y subcampeón de la Liga, y dos equipos de europeos veteranos, de tanto abolengo como los de otros lugares, aunque con menos ruido y pretensiones.

Resaltaron, por su originalidad y exquisito gusto, las dos verbenas celebradas en el *Tenderete*, de la playa, artísticamente adornado y con profusión de iluminaciones, farolillos, serpentinas y el consabido *confeti*. Algo excepcional. El éxito de las verbenas, en las que se hallaba Bata en pleno, es lo que más les ha sorprendido a algunos. "Ya era hora", dicen. Para nosotros las citadas verbenas, lo mismo que los demás actos, han sido la expresión exacta de lo que es Bata, contra lo que quieran cacarear sus detractores: modelo de ciudadanía y de educación social. Y sobre todo de confraternidad española.

Este último concepto es de gran importancia para el articulista. Porque entendamos que la nota más simpática es la que ha dado Bata en estas fiestas: la de que todos los españoles constituimos una unión sólida e irrompible, sin escrúpulos y molestas clasificaciones.

Estimamos, que sólo hay una Patria. Y en ella una sola casta, ni más ni menos. Y es esa que vimos unida y en hermandad en los actos de las expresadas fiestas, a todos los cuales dió realce la presencia de nuestra primera Autoridad:

¡ESPAÑA! y, ¡ESPAÑOLES!

In memoriam



Sale hoy orlada **este** página de nuestra Revista, LA GUINEA ESPAÑOLA, con **crespón y cenefa negra** en memoria de la que en vida se llamó Doña Antoñita Llorens, **conocida más comunmente** entre nosotros por la Viuda de Mora.

La muerte la arrebató de entre los vivos el día 29 del pasado octubre a las primeras horas de la madrugada.

Al estampar en nuestra Revista **este sencillo recordatorio**, cumplimos primeramente con el deber que nos impone la gratitud que para con Doña Antoñita sentimos por **tantos y tantos favores** como son los que de la misma hemos venido recibiendo desde al día en que tuvo la gentileza de **alargarnos** próspera su mano para apadrinarnos en nuestra consagración episcopal en Barcelona el año de 1.935.

Al mismo tiempo queremos entretejer una corona de **siemprevivas** a aquel corazón tan bueno, por tanto bien como supo hacer a todos sus semejantes desviándose con verdaderas entrañas de caridad por favorecer con los **cuantiosos bienes de fortuna** con que Dios la había enriquecido a cuantos necesitados acudían a sus puertas en demanda de alguna caridad.

Alma noble, si la hay en este mundo, **fué** Doña Antoñita, efecto del acendrado espíritu cristiano que palpité en su corazón, un alma que **no** supo hacer mal a nadie, brindando mas bien con los tesoros de sus caudales y haciendo objeto de sus beneficencias a individuos y colectividades, nacionales y extranjeros, españoles y de la Colonia, sin parar nunca mientes en la correspondencia o gratitud con que estos debían agradecer lo que por los mismos hacía aquel corazón tan bueno.

Ligada en sus primeras nupcias con Don Mariano Mora y Abad, heredó de aquel hombre su amor y simpatía para con la Colonia, **amor y simpatía**, que siempre **fué** en aumento, cuando, privada con notable sentimiento de

que el esposo, el cielo le deparó la suerte de compartir los afanes de la vida con el que ya no la había de abandonar nunca, Don José Butiña.

Propietaria de la gran Hacienda que se conoce entre nosotros con el nombre de la "Finca de Sampaka," su corazón estuvo ligado a la Colonia llegando a la misma sus palpitaciones y proyectos en los documentos y escritos que a la misma enviaba Don José, su querido esposo.

Buena por naturaleza, y más aún por convencimiento cristiano, supo sentir tan bien para sus braceros y empleados que más de una vez se vio precisado el infrascrito a calmar sus inquietudes de conciencia sobre si los sueldos no eran justos y equitativos, o si se les hacía trabajar más de lo conveniente, como si con los mismos no se tenían en cuenta las leyes de Dios y de la Iglesia, o se abusaba de ellos en cosas no lícitas o permitidas. Sabedora del espíritu de la Iglesia que realza al que lo merece, sea libre o mercenario, como rico o potentado, blanco o de color; de la piel roja o de la amarilla, Doña Antoñita quería hacer participantes de sus bienes a ciertos trabajos de su finca, favoreciéndoles a ellos y a sus hijos con algunas parcelas para que se asegurase el porvenir de los mismos para siempre. Sabedora por otra parte que nada tiene tanto a los trabajadores dentro de las normas que marca la justicia y equidad como el verdadero espíritu cristiano, todo su afán era que fueron a la capilla de Zaragoza, escribiendo con frecuencia en este sentido, queriendo que su propiedad de Sampaka fuera una hacienda en la que ante todo se honrara a Dios y se santificara su santo nombre.

Debido a lo cual, mandó que en la misma se entronizase, como así se hizo, al Sdo. Corazón de Jesús, enviando para cada bracero un hermoso recordatorio de tan solemne acto.

Dios se lo ha premiado hasta en lo material, en las ricas y abundantes cosechas con que le ha favorecido y singularmente en la paz y bienandanza que le ha hecho disfrutar en este su segundo matrimonio en la persona de esposo tan querido y amable como para con ella ha sido Don José Butiña.

A éste y demás parientes de la difunta nuestra más sentida condolencia, mientras elevamos al cielo una plegaria por tan ilustre bienhechora como para con nosotros fué Doña Antoñita Llorens (Q. S. G. H.)

Y ya que estos sentimientos son los que animan al actual Gerente de la finca de Sampaka, Don Juan Nerín Mora, en atención a la conducta que guardó en vida la llorada y al ruego que éste nos ha interpuesto para que le concedamos autorización a fin de que en la misma casa y finca donde ella entronizó al Sdo. Corazón se diga un solemne funeral por su alma, gustosos accedemos a esta petición, otorgando al P. Superior de Barapá, Ensamado de la capilla de Zaragoza cuantas facultades para esto son menester.

Santa Isabel, primero de noviembre de 1914.

Leoncio Fernández. V. Apto.

Una Biblioteca Pública para Santa Isabel

Para conmemorar la Fiesta del Libro a propuesta de la Junta de Adquisición e Intercambio de libros y revistas para Bibliotecas Públicas y de la Dirección General de Archivos Bibliotecas y Museos, el Ministerio de Educación Nacional, por Orden de fecha 13 de Abril del año 1942, (B. O. nº 127 correspondiente al 7 de Mayo siguiente) dispuso la creación de varias Bibliotecas nuevas en la Metrópoli y entre ellas la de Santa Isabel en la Guinea Española.

Encabezaba el Ministerio la citada Orden con unas palabras tan sencillas, breves y claras que no pueden dejar de ser transcritas a continuación ya que sirven de paso para definir perfectamente la esencia y fines de esta clase de centros culturales por excelencia.

Dicen, así: "Es la Biblioteca un depósito de energías vitales, una cantera de renovación de los conocimientos y un hogar donde el lector encuentra los medios adecuados para la formación y perfeccionamiento de su cultura. Son estos medios los libros que llevan consigo la memoria de los siglos, contienen y encierran las emociones y la ciencia de la humanidad y abarcan hasta límites que parecían inverosímiles el saber de los hombres."

Con su actividad, la Biblioteca influye poderosamente en el desarrollo y transformación de la individualidad religiosa, política, social, literaria, artística, científica e profesional de su público; y fomentar su difusión es una de las más transcendentales misiones que competen a este Ministerio."

El lector queda ya enterado por fuente tan autorizada e importante como es

la del propio Ministerio, del poder e influjo tan decisivos que han ejercido y ejercen las Bibliotecas en la Sociedad a través de todos los tiempos ya que el origen de ellas se remonta a los primeros siglos de la Historia.

Hacia tiempo que en nuestra Colonia se venía observando la falta de un centro cultural de esta naturaleza cosa que constantemente puede oírse comentar al público, máxime una vez que fué extendiéndose la noticia de la llegada de los libros a tal fin destinados.

Hay hasta quienes demostrando con ello indudablemente una disposición y voluntad digna de toda alabanza y elogio, pero ignorando u olvidando que el Estado crea y sostiene semejantes centros a título y uso meramente gratuitos, han manifestado deseos de suscribirse, si era posible, con una cuota periódica para atender a su engrandecimiento y prosperidad, lo que ya por sí solo indica bien a las claras que era una necesidad sentida y por consiguiente no será aventurado prever un éxito y acogida rotundos a esta Biblioteca.

Y es que hasta ahora el público de Santa Isabel únicamente en parte podía remediar el vacío mencionado, abandonado a su propias iniciativas y posibilidades, no siempre por desgracia, tan satisfactorias y amplias como hubiera sido de desear.

Santa Isabel con su futura Biblioteca Pública puede considerarse con razón que está de enhorabuena, lo cual en no poca parte (y de ello el que suscribe tiene pruebas fidedignas) se habrá de agradecer también a quien en el aspecto cultural como en otros muchos

y variados de la Colonia, se deberá eterna memoria y agradecimiento, al que en alma y cuerpo se entregó decididamente a ella hasta el último momento de su vida en la tierra desde el postrer cargo que desempeñó finalmente de Director General de Marruecos y Colonias, Excmo. Sr. D. Juan Fontán (q. e. p. d.).

Los lectores aquí ya no tendrán necesidad de efectuar más desembolsos en libros que de los que de modo especial les interesen ni tendrán tampoco que acudir a amigos u otras personas en demanda de ejemplares prestados evitándose así los muchos inconvenientes que a veces esta medida suele acarrear.

Diversas circunstancias entre ellas la de dar en España a todos los libros una encuadernación sólida y casi uniforme influyeron para que se retrasara el envío de los libros que tan pronto llegaron hace meses se comenzó a trabajar en la organización y demás labores con ella relacionados.

La cantidad inicial de estos libros recibidos y que han sido donados por la Junta de Adquisición e Intercambio, antes mencionada, para iniciar la vida de la Biblioteca sobrepasa de la respetable cifra, de los 2.000 ejemplares o volúmenes; y respecto a su contenido bastará decir que el lector podrá con ellos consultar cualquiera materia: Ingeniería, Derecho, Ciencias, Letras, Mecánica, Electricidad, etc. etc. y que hasta los niños contarán con una sección infantil seleccionada para ellos.

Varias gestiones últimamente realizadas con los Padres Misioneros han dado por resultado el que, haciendo gala de su acostumbrada generosidad y deseo de dar las mayores facilidades como

siempre, hayan cedido en condiciones ventajosas para la adecuada instalación de la Biblioteca un magnífico y amplio salón que tendrá su entrada por la calle de Jesús y donde mediante una división apropiada podrán contar tanto los europeos como los indígenas con su correspondiente sala de lectura.

Naturalmente que se darán las facilidades máximas con objeto de que los lectores puedan consultar la riqueza bibliográfica de este Centro sin otras limitaciones que las estrictamente necesarias para la mayor eficacia y seguridad de la Biblioteca según se previene en el oportuno Reglamento tanto para el servicio de lectura como para el de préstamos a domicilio.

El Gobierno General de estos Territorios españoles por su parte ha recogido y apoyado con el mayor entusiasmo desde el primer momento la erección de la Biblioteca para lo cual ha consignado las cantidades necesarias para su buena instalación, material adecuado, conservación, atenciones y aumento de los fondos bibliográficos, ordenando aparte que todos los libros que actualmente forman e integran la Biblioteca del Gobierno General pasen a engrosar esta otra para que también puedan ser consultados libremente por los lectores. Con tal medida el total de volúmenes se aproximará desde el principio a la cifra de 3000.

El nuevo Estado Español no cabe duda que, haciéndose cargo de las sabias y oportunas orientaciones y necesidades de estos Territorios que le son expuestas por los Exmos. Sres. Director General de Marruecos y Colonias y Gobernador General de estos Territorios, ha demostrado una vez más que no se olvida de este pedacito de Colonia española por cuanto, en el corto intervalo de meses sólo,

ha satisfecho de manera evidente y con el mayor éxito de necesidades sentidas aquí en el campo cultural como son la creación de esta Biblioteca primera, y en segundo lugar la del Patronato Colonial de Enseñanza Media que desde entonces (Fines del año 42) viene funcionando y que tantas ventajas ofrece a las familias, aquí residentes ya que, sin grandes sacrificios económicos y dolorosas separaciones puedan proporcionar a sus hijos los estudios propios del Bachillerato.

Estos mismos alumnos, encontrarán especialmente una ayuda eficaz en la Biblioteca que comenzará a funcionar tan pronto queden terminados los trabajos de arreglo del local para el mejor desarrollo intelectual puesto que en ella dispondrán de textos, diccionarios etc. para consulta y ampliación de sus lecciones y estudios en general.

Es pues de esperar que el público de Santa Isabel habrá de corresponder con su asistencia, cariñoso y buen trato a los libros, a la generosidad, regalo y fa-

vor que el Ministerio de Educación y los demás altos Centros Oficiales de la Metrópoli y Colonia han otorgado a la Colonia con la creación de la Biblioteca.

Terminados los trabajos preliminares que para la buena organización e inauguración próxima de tal Centro le fueron encomendados en su día por la Superioridad, el que suscribe ha creído conveniente dirigirse con las presentes líneas al tan citado público de Santa Isabel, con el solo afán, como de la simple lectura de ellas se desprende, de intentar, del modo más sencillo y amplio de que le ha sido posible explicar algo para conocimiento de todos, sobre los orígenes, procedencia, llegada etc. etc. de la primera Biblioteca Pública que con carácter oficial y servicio reglamentario diario va a comenzar a prestar sus servicios y misión silenciosos pero de transcendencia capital en la sociedad.

Santa Isabel, 26 de Octubre de 1,944

José Montenegro

NOTICIAS DE LA COLONIA

Santa Isabel. De regreso. La Rda. M. Jacobé Orduña, Superiora Provincial de las Concepcionistas, después de tomar parte en el Capítulo General del Instituto celebrado en Barcelona a fines del pasado Julio, se ha reintegrado a la labor de la dirección de sus Comandidades habiéndole acompañado en el viaje de regreso las Madres Aurera Querol y Eloisa Sarvide, que vienen por primera vez a las Misiones.

En el capítulo fué elegida Superiora General la Rma. Madre Rosario Rifá y Vicaria General la Madre Concepción Chavarri

La enhorabuena y que el Señor haga muy próspera y fecunda su gestión en bien del Instituto.

Nuevos Misioneros. El Rmo. P. Nicolás García, Superior General de los Misioneros que comprobó en la Visita Canónica que nos hiciera las ingentes necesidades de estas Misiones, una vez

llegado a España ha organizado una nueva expedición de operarios que vienen a suplir las bajas sufridas meses atrás y a dar nuevo impulso a las múltiples actividades del apostolado.

Son los Rdos. Padre Adolfo Ortega Aurelio Basilio, Teodomiro Díaz y Alejandro Gutiérrez con los Hnos. Ramón Perramón y Antonio González.

También se han reintegrado a la villa colonial los veteranos y conocidos Misioneros Padres Mariano Ferrando, Bienvenido Pereda y el Hno. Pablo Rodó. Bienvenidos sean todos y que les sea muy grata la permanencia entre quienes esperan beneficiarse de su actuación ministerial.

PARROQUIALES.

B. UTIZOS. El Cielo ha bendecido el hogar del Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosch, Gobernador interino y Dña. Magdalena Iribarren con uno precioso niño que que hasido bautizado el día 7 por el Excmo. P. Obispo imponiéndosele los nombres de Luis María de los Dolores. La madrina fué la Srta. Carmen del Val.

Nuestra cordial enhorabuena, y que el Señor otorgue larga vida al hijito para alegría de sus padres.

Tres son los inscriptos en los libros parroquiales, en el mes que acaba, de finalizar, pertenecientes a matrimonios de señores europeos. Fué el día dos del mes de octubre cuando les sonrió el cielo, enviándoles su primogénita, a los esposos D. Javier Rodríguez y Dña. Josefa Rodríguez Alonso.

Fué regenerada con el santo bautismo el catorce del mismo mes imponiéndola el nombre de María Luisa, siendo sus padrinos efectivos D. Manuel García Fernández y Dña. Rolindes Alonso Rodríguez, representados por D. José

M^a. Cerveró y su esposa Dña. Anita Santiago Luque. El 17 de Septiembre fué de grande alegría para los consortes D. José M^a. Cabral da Costa, empleado en la Casa Mallo, y Dña. María Fegueiredo, naturales ambos de Freiriosa (Portugal.) Bajo la protección de Santa Irene, fué alistada en la Iglesia militante el día 22 de octubre, y apadrinada por D. Manuel Augusto Rodríguez y María Irene Fegueiredo, Rodríguez representada ésta por Dña. Elvira de Pueyo residente en esta Ciudad.

Por fin, el día 13 fueron agraciados con su primera hija el joven matrimonio, D. Mario Triviño y Dña. María Josefa Seoane. M^a. Josefa fué el nombre que se la dió al derramar sobre su cabeza el agua bautismal, siendo sus padrinos D. Alberto Dupont Willemin y Dña. Elena Dupont Willemin, representados por Manuel Marín y señora Dña. Pilar Medraza.

Para los tres indicados matrimonios, nuestra más camplicada enhorabuena, y que por muchos años puedan gozar de sus cariños.

Matrimonios. Entre los cinco del elemento indígena verificados en el mes pasado, merece distinción el de José Musa, natural de Musola, pero que toda su vida la ha pasado en esta Ciudad, y bastantes de sus primeros años en la Misión Católica, el cual ha contraído matrimonio con la joven Adelina Kamo, natural de Basupú Fistón, Actuaron de padrinos el Sr. Manuel Sacramento Doris y la Sra. Cecilia Sokoto, residentes en esta Ciudad.

El acto fué muy concurrido, y sin mucho boate exterior, han dado ejemplo de mucho sentido práctico religioso para sus paisanos. Que cunda el ejemplo, y

que el cielo les colme de sus bendiciones y prosperidades sin cuento por muchos años.

En favor de las almas de los difuntos parientes de las Sras. archicofrades de esta Ciudad, se están celebrando, a las 7'30 de la mañana, las cuarenta Misas, que durarán hasta el 10 del mes que viene. Lo que se pone en conocimiento de todas cuantas les interese.

DIA MISIONAL. Los habitantes de Santa Isabel han dado nuevamente pruebas elocuentes de su fervor y generosidad en el "*DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES*". El Triduo de preparación fué devoto y concurrido, y más todavía las Misas de Comunión y Pontifical celebradas el mismo día de la fiesta.

A las dignas autoridades, a las entidades y particulares que con su asistencia y generosidad dieron realce a la fiesta, nuestras más expresivas gracias. Actuación destacadísima han tenido este año las Escuelas y Colegios de niños y niñas de la Capital, lo cual agradecemos cordialmente al Sr. Inspector de Enseñanza, a los Maestros y Directores de los mismos y a todos los escolares.

FIESTA DE BASUALA.

Desde varios lustros viene celebrando Basuala con verdadero entusiasmo la fiesta de su Patrona la Virgen de la Merced, no desdiciendo este año en manera alguna de los anteriores.

Se tuvo la novena preparatoria con bastante asistencia, y siendo el emocionante canto de la Salve la nota simpática de la misma, coreada por un grupo

de niñas del catecismo, con afinación y gusto, dirigidas por el paciente Gregorio Bokesa.

Llegó el ansiado día, por todas partes ya desde la mañana se vieron afluir al santo templo hermosamente engalanado multitud de personas de los pueblos del contorno; casi llegarían a un centenar las que dispusieron sus almas en el santo tribunal para recibir al Pan de los ángeles; sintiendo todos no haberse podido tener la primera comunión que el catequista había proyectado.

Luego después fueron llegando todos los señores europeos de la redonda José Lopez, Callero, Ojeda, Navarro Maximino y Sra. Orue y Sra. A las nueve se comenzó la solemne misa cantada que fué la de Pio X saliendo toda ella muy bien ejecutada. Al final se organizó la Procesión acostumbrada que recorrió la amplia plaza del pueblo siendo llevada la sagrada imagen por las principales familias precedida de dos muy largas filas de fieles que no se cansaban de cantarla con fervor y cariño de hijos; hasta el cielo parecía asociarse a acto tan conmovedor pues con una suave y mansa llevizna que apenas velaba el anchuroso mar y el hermoso cielo azul nos quería indicar bien a las claras que María, mar de gracias y cielo de Dios, hacía descender sobre su pueblo amado sus gracias y bendiciones.

Acto seguido nos trasladamos todos al local de la escuela donde el active Maestro Basilio organizó una muy amena e instructiva velada que satisfizo a todos.

La tarde resultó, por el contrario, fría y desanimada: es que faltaba el partido de futbol del año pasado que hubiera

proporcionado un fiesta más sana y provechosa. No lo olviden para el próximo año todos los de Basuala.

XX.

BOSOYO Y SANTA TERESA

Precedida de solemne novena, acabamos de celebrar en Bososo la festividad de nuestra Madre Teresa de Jesús. Como siempre, algo grande y llamativo. Y es que tratándose de Santa Teresa, a quien dió el Señor un corazón grande y dilatado como las arenas del mar, no cabe ser cortos ni a la lengua, ni a la pluma: hay que tirar la casa por la ventana. Así lo ha entendido siempre el pueblo de Bososo, el cual esta más orgulloso con su Santa Teresa, que un aragonés con su Pilarica, o un navarro con su San Fermín.

Como en años atrás, hemos tenido todos los días el Rosario de la Aurora. Al avanzar cantando por las calles, i an engrosando las largas filas de gente, que a porfía salían de sus casas. Al entrar, de regreso, en la iglesia, quedaba esta llena de bote en bote, vibrando el espacio en el himno final a la Virgen.

Que también Santa Teresa se cuenta entre los grandes devotos del Rosario.

Seguía la Misa Dialogada, haciendo de director el que lo viene siendo, y bien, desde hace varios años, Emilio Salomón. La mesa eucarística, bastante concurrida, habiéndose repartido cerca de 800 formas. Los actos de la noche fueron sucediéndose con creciente interés, entre varios cánticos y la exposición continuada de la vida y hechos de Santa Teresa. Cerraba la función el himno final.

En la noche del 14 se tuvo la tradicional velada, preparado de antemano por el Maestro del pueblo Eduardo Reñao con los chicos de la escuela. Se levantó un sencille escenario en la plaza del pueblo y fueron desfilando casi todos los chicos, quienes con poesías, quienes con diálogos, chascarrillos, etc.

Uno de los diálogos fué "El Mártir del Silencio", entrando en escena el P. Claret, como protagonista, su Secretario D. Paladio Currás, dos expresidarios y el ambicioso Antonio del Soto.

Otro diálogo que también se representó fué el de "Los Lirios de Alcalá" Santos Justo y. Pastor, martirizados bajo el tirano Daciano.

El 15, día de la fiesta lo tuvimos bastante desapacible por el mal tiempo. Esto, no obstante, la iglesia resultó tres o cuatro veces incapaz de contener el maremagnum de gente. Se cantó la Misa de 5º. Tomo, se ensalzaron las glorias de la Mística Doctora y la acompañamos en triunfal Procesión por todo el pueblo. Contribuyeron al esplendor de la fiesta los Europeos de la redenda. Y, lo principal: una vez más han podido admirar todos la sensatez y cordura con que Bososo sabe celebrar sus fiestas.

Como nota final, vaya un aplauso para la Acción Católica que contribuyó no poco que todo saliera a pedir de boca.

Pedro Antonio Díaz, C. M. F.

Basakato del Este 21—K—44

El día 17 se dará comienzo al TRIDUO a Santa Isabel, Patrona de la Ciudad, a las 730 de la tarde. El Domingo a las 10 se cantará solemne Oficio con panegírico a cargo del Rdo. P. Adolfo Ortega.

PASAJEROS LIEGADOS con "el Dómine" (Día 20 de Octubre)

Cádiz. Particulares. Antonio Barrientos; Esperanza Boilit; José G. Esteves; Rosario Fernández; Cipriano Gómez; Concepción Gómez; Juan Peña; Augusto Pinto; José Busto; Corsalina Santos; Antonio Güerri; José Rodríguez; Manuel Selma; Alejandro Canales; Jesús Eisun; José Frías; Mercedes Falcón; Guadalupe; González; Manuel Mora; Angel Sala; Vicente Pérez; Antonio Falcón; Vicenta Pérez; Antonio Silva.

Por cuenta del Estado Miguel Reyes; Hno. Ramón Perramón, misionero, José López; María Sáez; José Mirón; Dolores Morales; Cipriana Fernández; y dos hijos.

Barcelona. Particulares. Jorge Bonas Manuel Ribera; Juan M. Blanco; José Tomás; María Jacobé; Aurora Guerol; Eloisa Sarvide; Joaquín Mach; Mercedes Zabonero; Ana M^a Mach; Alfredo Barba; Leopoldina Vian; Francisco Tapín; Mercedes Albías; Carlos Decors; Dolores Alfonso; Jorge Roca; Rafael Borchan Rosalía Sabaté; José Martínez; Vicente Campo; Justo Alonso; Carmen Rabal; Antonio Arás; Josefa Ibars; Isabel Arás; Salvador Piñol; Dolores Piñol; Alfonso Alvarez; Armando Cabernach; Luis Cabarro; Rosita Mateu; Magdalena Figueras; Francisco Figueras; Nieves Ariño; Dolores Martí; y dos hijos. Juan Bina; José Ma Palomar; Juan; José M^a Mas; Jorge Goula; Jaime Vila; Mnt; José Medio; Juan Sarrisa Josefa Amella; Juan Serrias; Montserrat Amella; Ernestino García; Florentino Vivancos; Carmen Roberto; Lorenzo Pérez; Mercedes Latorre; Benigno Palomar.

Valencia. Particulares. Pedro Contreras; José Espino; Josefina Paredes Germán Navarro; Ana M^a Navarro.

Santa Cruz de Tenerife. Particulares. Rodrigo Martín; Manuel Rodríguez; Jeronimo Llorca; José J. Freira; Graciela Díaz.

Las Palmas de Gran Canarias. Rufino Pérez Barrueco; Gabriel Martorell Antonia Atayala; Esperanza Atayala;

José Sobral; Isaac Nauffal; Asir Ha Asiz Hajj; José Martín; Alfonso Tomás Salvador Henríquez; Malvina Alve Ehabil Manzur; Manuel Manjé Margarita Valdés; Juan Coelho; Laurinda Conceicao; Mahin Brabim Habil.

Llegados con el "Escolano" (día de Octubre)

De Bilbao. Particulares: Jacin Ugalde; María Gervasio; Vicente Franco; Antonio Martínez; Benito Rodríguez Nicolás Aurelio; Juan Antonio.

Por cuenta del Estado. Enrique Atan Dolores Diaz R. P. Mariano Ferrand R. P. Teodomiro Díaz; R. P. Alejandro Gutierrez; Hno. Pablo Rodó Pascua

De Gijón. Particulares Enrique Echavarria; Dolores Alonso; Baltasar Suárez; Elena Fernández Ramón García Antonio Lorenzo.

De Vigo. Particulares: Antonio Ma guera; Bautista Briones; Próspero Estrada; María Rodríguez Eduardo Rodríguez; Manuel Méndez; Julio Segovia; Luis Peña; Antonio Alvarez; Dolores Conde; Manuel Conde; Carme Fernández; Pedro Asijeiro; Purificación Céspedes.

De Cádiz. Particulares: José Casanova; Miguel Drudis; Catalina López Esteban Palau; María Fernández; Mariano Escanio; Blas Matías; Aniceto Llamas; Alfredo Guisado; Gabriel Sedoval; José Ramón; Juan Smola; Antonio Delgado.

Por cuenta del Estado. Francisco Camacho; contramaestre; Enrique Montilla; Farmacéutico, Alberto Iranzo, Médico; Julio Uyarra Oficial Esperanza Artecho esposa del anterior e hija Concepción; José Díez Médico Purificación Nuñez, esposa del anterior Antonio Casorrán Soler, funcionario María L. Sánchez e hija Ana M^a Antonio, R. P. Adolfo Ortega, R. P. Bienvenido Pereda, Aurelio Basilio, Hno. Antonio González, Misioneros.

Angel Trapero, Instructor mecánico Inés González Joly esposa del anterior

Las Palmas. Particular: Juan Falcón Galindo.